

7933

**INFORME DE COMISARIO DE AGROPECUARIA TOSCANA S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006**

En mi calidad de comisario de AGROPECUARIA TOSCANA S.A. , y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2006.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2006 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006 de AGROPECUARIA TOSCANA S.A. , se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

Los ingresos anuales ascienden a Usd. 27.962.62, sus costos Y gastos son Usd. 28.979.10, luego de deducir sus costos y gastos resulta una pérdida de Usd. 1.016.48.

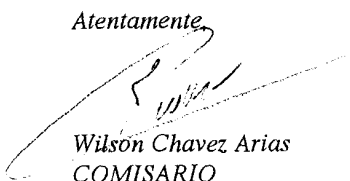
Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.

Atentamente,


Wilson Chavez Arias
COMISARIO